



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 28-X-96
Nº 154

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

De la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a la pregunta formulada por el Diputado señor Rodríguez Rubio (GIU), relativa a qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja para determinar las causas del accidente ferroviario, con el descarrilamiento de un tren de mercancías peligrosas, en el término municipal de San Asensio.

1885

De la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a la pregunta formulada por el Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), relativa a si tiene conocimiento la Sra. Consejera de las consignaciones previstas por el Gobierno Central en los próximos ejercicios presupuestarios, y la finalización de la obra de la presa de Enciso.

1885

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Págs.

Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información formuladas por el Diputado señor García Aparicio (GPS), que pidió:

Copia del expediente núm. 08-5-3.1-006/95 - Servicio limpieza Consejería de Cultura.	1886
Copia del expediente núm. 08-5-3.1-022/95 - Obra El Alfoz de San Vicente de la Sonsierra.	1887
Copia del expediente núm. 08-5-3.1-023/95 - Obra Gonzalo de Berceo.	1887
Copia del expediente núm. 08-5-3.1-035/95 - Estudio Centro de Formación técnicos deportivos.	1887
Copia del expediente núm. 08-6-3.1-015/95 - La Edad Media en La Rioja.	1888
Copia del expediente núm. 08-6-3.1-018/95 - Catalogación fondos arqueológicos.	1888
Copia del expediente núm. 08-6-3.1-042/95 - Coordinador deportivo zona Cervera.	1888
Copia del expediente núm. 08-6-3.2-028/95 - VI Curso de medios de comunicación.	1889
Copia del expediente núm. 09-1-1.1-008/95 - Balsa de Préjano.	1889
Copia del expediente núm. 09-1-1.1-030/95 - Captación agua Río Linares (Igea).	1889
Copia del expediente núm. 09-1-1.1-055/95 - Defensas Río Tirón en el Casco Urbano.	1890
Copia del expediente núm. 09-1-1.1-057/95 - Márgenes del Río Oja en Casalarreina.	1890
Copia del expediente núm. 09-1-2.1-053/95 - Trece marquesinas.	1891
Copia del expediente núm. 09-1-3.3-009/95 - Enrejado en edificio presa Leiva.	1891

Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información formuladas por el Diputado señor Medrano Martín (GPS), que pidió:

Relación de Ayuntamientos que han aprobado hasta el 31.08.96, la petición de constituir La Rioja como Distrito único a efectos de comunicaciones por cable de acuerdo con lo establecido en circular remitida por la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente.	1891
Relación de subvenciones concedidas a las Corporaciones Locales desde el 1 de enero hasta la fecha de hoy, que se encuentren dentro del Programa Presupuestario 14/3221 Promoción y Fomento Industrial de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica.	1892
Relación de subvenciones concedidas a Asociaciones o entidades sin ánimo de lucro, encuadradas dentro del Programa 14/3221 del Presupuesto correspondiente a 1996, denominado Promoción y Fomento Industrial de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica.	1892
Relación de subvenciones concedidas a empresas privadas, encuadradas dentro del Programa 14/3221 Promoción y Fomento Industrial correspondiente a 1996, denominado Promoción y Fomento Industrial de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica.	1893

Págs.

Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información formuladas por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), que pidió:

El estado en qué se encuentra la redacción del proyecto del último tramo de la vía verde de Calahorra a Arnedillo, desde el antiguo puente ferroviario, hoy desaparecido, hasta la estación y balneario de Arnedillo, que corresponde elaborar al Gobierno regional. 1893

Si se iba a contemplar en este próximo presupuesto del Gobierno regional, una partida para la ejecución de obra del último tramo de la vía verde Calahorra-Arnedillo, desde el antiguo puente ferroviario hasta el balneario de Arnedillo. 1893

Copia del expediente núm. 10-5-2.1-031/95 - Vías Pecuarias de diez términos. 1894

Copia del expediente núm. 10-5-2.1-032/95 - Catálogo de especies amenazadas. 1894

Copia del expediente núm. 10-5-2.1-033/95 - Depósito de Seguridad. 1895

Copia del expediente núm. 10-5-2.1-049/95 - Rehabilitación casas forestales. 1895

Copia del expediente núm. 10-5-3.1-011/95 - Curso sobre auditorías ambientales. 1895

Copia del expediente núm. 10-5-3.1-025/95 - Video Reserva Nacional de Caza Cameros. 1896

Copia del expediente núm. 10-5-3.1-093/95 - Traslado Medio Ambiente. 1896

Copia del expediente núm. 10-5-3.2-022/95 - Libro Sierra de La Demanda. 1896

Copia del expediente núm. 12-1-2.1-006/95 - Adecuación cubierta c/ Portales, 46. 1897

Copia del expediente núm. 12-3-3.3-010/95 - Electricidad de Tributos c/ Portales, 46. 1897

Copia del expediente núm. 12-4-3.6-008/95 - Mobiliario Tributos c/ Portales, 46. 1898

Copia del expediente núm. 12-4-3.6-022/95 - Mobiliario Industria y Comercio. 1898

Copia del expediente núm. 12-5-2.1-013/95 - Folletos Ruta del Vino, etc. 1898

Copia del expediente núm. 12-5-3.1-007/95 - Adecuación edificio Portales, 46. 1899

Copia del expediente núm. 12-5-3.1-019/95 - Situación ProRioja. 1899

Copia del expediente núm. 12-5-3.1-020/95 - Estudio Dirección General Tributos. 1899

Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió relación nominal del personal que presta sus servicios en el Centro Ocupacional de Rincón de Soto, detallando su relación laboral con la Comunidad Autónoma y procedimiento por el que han accedido a su correspondiente puesto de trabajo. 1900

Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió relación de peticiones de Ayuntamientos para subvencionar la construcción o mejora de Centros de Salud o Consultorios Locales. 1900

Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), que pidió todos los expedientes de contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica con la empresa MERSA RIOJA, S.L., tanto sean por concurso

	Págs.
como por adjudicación directa.	1901
Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió relación de expedientes incoados por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, entre julio de 1995 y julio de 1996 ambos inclusive, en materia de consumo sobre posibles infracciones en Sanidad Alimentaria.	1901

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1996L20191, 10 de septiembre de 1996, 1.760.

Autor: RODRÍGUEZ RUBIO, JESÚS (GIU).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ ACTUACIONES HA REALIZADO EL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO, CON EL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN ASENSIO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Rodríguez Rubio, calificada por la Mesa con fecha 17 de septiembre de 1996 y recibida en esta Consejería el 27 de septiembre de 1996, relativa a qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja para determinar las causas del accidente ferroviario con el descarrila-

miento de un tren de mercancías peligrosas, en el término municipal de San Asensio, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, para su traslado al Diputado regional.

El Gobierno de La Rioja estuvo puntualmente informado del hecho y los posibles efectos del descarrilamiento del tren, como hora y lugar del suceso, vagones que descarrilaron, contenido de dichos vagones, así como la hora en la que quedó restablecida la situación para el tráfico ferroviario normal.

Las causas las determinan los técnicos de Renfe, al tratarse de una cuestión interna de la compañía, de quien depende el mantenimiento y explotación de los Servicios Ferroviarios.

Logroño, 11 de octubre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1996L20192, 11 de septiembre de 1996, 1.769.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A SI TIENE CONOCIMIENTO LA SRA. CONSEJERA DE LAS CONSIGNACIONES PREVISTAS POR EL GOBIERNO CENTRAL EN LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS PRESUPUESTARIOS, Y LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA DE LA PRESA DE ENCISO.

ACUERDO:

Año 1998

101 millones.

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como **CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA** admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Fraile Ruiz, calificada por la Mesa con fecha 17 de septiembre de 1996 y recibida en esta Consejería el 27 de septiembre de 1996, relativa a si tiene conocimiento la Sra. Consejera de las consignaciones previstas por el Gobierno Central en los próximos ejercicios presupuestarios y la finalización de la obra de la presa de Enciso, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, para su traslado al Diputado regional.

Según los datos de que disponemos las anualidades estimadas son:

Año 1996	108 millones.
Año 1997	2.000 millones.
Año 1998	2.000 millones.
Año 1999	1.800 millones.

También está adjudicado el proyecto sobre "Medidas preventivas y correctoras del impacto ambiental" con las siguientes anualidades:

Año 1996	104 millones.
Año 1997	101 millones.

La duración prevista de la obra es de 42 meses.

Logroño, 11 de octubre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40182, 2 de septiembre de 1996, 1.329.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-5-3.1-006/95 - SERVICIO LIMPIEZA CONSEJERÍA DE CULTURA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40183, 2 de septiembre de 1996, 1.330.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-5-3.1-022/95 - OBRA EL ALFOZ DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40184, 2 de septiembre de 1996, 1.331.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-5-3.1-023/95 - OBRA GONZALO DE BERCEO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40185, 2 de septiembre de 1996, 1.332.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-5-3.1-035/95 - ESTUDIO CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICOS DEPORTIVOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y

su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40186, 2 de septiembre de 1996, 1.333.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-6-3.1-015/95 - LA EDAD MEDIA EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40187, 2 de septiembre de 1996, 1.334.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-6-3.1-018/95 - CATALOGACIÓN FONDOS ARQUEOLÓGICOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40188, 2 de septiembre de 1996, 1.335.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GO-

BIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-6-3.1-042/95 - COORDINADOR DEPORTIVO ZONA CERVERA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40189, 2 de septiembre de 1996, 1.336.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08-6-3.2-028/95 - VI CURSO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y

su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40190, 2 de septiembre de 1996, 1.337.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 09-1-1.1-008/95 - Balsa de Préjano.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40191, 2 de septiembre de 1996, 1.338.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 09-1-1.1-030/95 - CAPTACIÓN AGUA RÍO LINARES (IGEA).

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40192, 2 de septiembre de 1996, 1.339.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL

SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 09-1-1.1-055/95 - DEFENSAS RÍO TIRÓN EN EL CASCO URBANO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40193, 2 de septiembre de 1996, 1.340.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 09-1-1.1-057/95 - MÁRGENES DEL RÍO OJA EN CASALARRREINA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40194, 2 de septiembre de 1996, 1.341.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 09-1-2.1-053/95 - TRECE MARQUESINAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40195, 2 de septiembre de 1996, 1.342.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 09-1-3.3-009/95 - ENREJADO EN EDIFICIO PRESA LEIVA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 24 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40196, 4 de septiembre de 1996, 1.523.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN APROBADO HASTA EL 31-08-96, LA PETICIÓN DE

CONSTITUIR LA RIOJA COMO DISTRITO ÚNICO A EFECTOS DE COMUNICACIONES POR CABLE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN CIRCULAR REMITIDA POR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40197, 4 de septiembre de 1996, 1.524.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES DESDE EL 1 DE ENERO HASTA LA FECHA DE HOY, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 14/3221 PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40198, 4 de septiembre de 1996, 1.525.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ASOCIACIONES O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, ENCUADRADAS DENTRO DEL PROGRAMA 14/3221 DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A 1996, DENOMINADO PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40199, 4 de septiembre de 1996, 1.526.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A EMPRESAS PRIVADAS, ENCUADRADAS DENTRO DEL PROGRAMA 14/3221 PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A 1996, DENOMINADO PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40200, 4 de septiembre de 1996, 1.531.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL ÚLTIMO TRAMO DE LA VÍA VERDE DE CALAHORRA A ARNEDILLO, DESDE EL ANTIGUO PUENTE FERROVIARIO, HOY DESAPARECIDO, HASTA LA ESTACIÓN Y BALNEARIO DE ARNEDILLO, QUE CORRESPONDE ELABORAR AL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40201, 4 de septiembre de 1996,

1.532.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ SI SE IBA A CONTEMPLAR EN ESTE PRÓXIMO PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL, UNA PARTIDA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL ÚLTIMO TRAMO DE LA VÍA VERDE CALAHORRA-ARNEDILLO, DESDE EL ANTIGUO PUENTE FERROVIARIO HASTA EL BALNEARIO DE ARNEDILLO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40202, 4 de septiembre de 1996, 1.533.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-2.1-031/95 - VÍAS PECUARIAS DE DIEZ TÉRMINOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40203, 4 de septiembre de 1996, 1.534.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-2.1-032/95 - CATÁLOGO DE ESPECIES AMENAZADAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40204, 4 de septiembre de 1996, 1.535.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-2.1-033/95 - DEPÓSITO DE SEGURIDAD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40205, 4 de septiembre de 1996, 1.536.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-2.1-049/95 - REHABILITACIÓN CASAS FORESTALES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40206, 4 de septiembre de 1996, 1.537.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-3.1-011/95 - CURSO SOBRE AUDITORÍAS AMBIENTALES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40207, 4 de septiembre de 1996, 1.538.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-3.1-025/95 - VÍDEO RESERVA NACIONAL DE CAZA CAMEROS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40208, 4 de septiembre de 1996, 1.539.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-3.1-093/95 - TRASLADO MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40209, 4 de septiembre de 1996, 1.540.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10-5-3.2-022/95 - LIBRO SIERRA DE LA DEMANDA

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40210, 4 de septiembre de 1996, 1.541.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-1-2.1-006/95 - ADECUACIÓN CUBIERTA C/ PORTALES, 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40211, 4 de septiembre de 1996, 1.542.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-3-3.3-010/95 - ELECTRICIDAD DE TRIBUTOS C/ PORTALES, 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40212, 4 de septiembre de 1996, 1.543.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-4-3.6-008/95 - MOBILIARIO TRIBUTOS C/ PORTALES, 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40213, 4 de septiembre de 1996, 1.544.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-4-3.6-022/95 - MOBILIARIO INDUSTRIA Y COMERCIO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40214, 4 de septiembre de 1996, 1.545.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-5-2.1-013/95 - FOLLETOS RUTA DEL VINO, ETC.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida

en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40215, 4 de septiembre de 1996, 1.546.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-5-3.1-007/95 - ADECUACIÓN EDIFICIO PORTALES, 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40216, 4 de septiembre de 1996, 1.547.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-5-3.1-019/95 - SITUACIÓN PRORIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40217, 4 de septiembre de 1996, 1.548.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GO-

BIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12-5-3.1-020/95 - ESTUDIO DIRECCIÓN GENERAL TRIBUTOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40218, 5 de septiembre de 1996, 1.723.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN NOMINAL DEL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO OCUPACIONAL DE RINCÓN DE SOTO, DETALLANDO SU RELACIÓN LABORAL CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROCEDIMIENTO POR EL QUE HAN ACCEDIDO A SU CORRESPONDIENTE PUESTO DE TRABAJO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida

en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40222, 6 de septiembre de 1996, 1.741.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE PETICIONES DE AYUNTAMIENTOS PARA SUBVENCIONAR LA CONSTRUCCIÓN O MEJORA DE CENTROS DE SALUD O CONSULTORIOS LOCALES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40225, 6 de septiembre de 1996, 1.746.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ TODOS LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA CON LA EMPRESA MERSA RIOJA, S.L., TANTO SEAN POR CONCURSO COMO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40226, 6 de septiembre de 1996, 1.749.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCOADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, ENTRE JULIO DE 1995 Y JULIO DE 1996 AMBOS INCLUSIVE, EN MATERIA DE CONSUMO SOBRE POSIBLES INFRACCIONES EN SANIDAD ALIMENTARIA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de octubre de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---